

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2018

A los accionistas de AGROALINA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la resolución Nr 92 1.4.3.0014 de octubre de 1992 de la superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración de Agroalina S.A., en relación con la situación financiera y resultados de las operaciones de dicha compañía, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño de la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, evaluación de control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

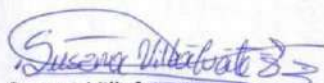
Para este propósito, he obtenido de los administradores información de la operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 2018 y el correspondiente estado de resultado integral, así como los libros sociales de la compañía, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas. Considera que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas.

La compañía ha cumplido con todas las obligaciones tributarias societarias de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los Estados Financieros de la compañía AGROALINA S.A. al 31 de diciembre del 2018 fueron debidamente auditados y los saldos expresados en dólares americanos son los siguientes:

Activo	\$ 890,438
Pasivo	\$ 743,402
Patrimonio	\$ 147,036
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 890,438
Ingresos	\$ 446,758
Costos y Gastos	\$ 441,805
Resultado del ejercicio	\$ 4,953

Atentamente,



Susana Villafuerte

CPA No. 17-4553